

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

13907 *Resolución de 9 de septiembre de 2019, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Óscar Barambones Caramazana.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 9 de marzo de 2018 (BOE de 4 de abril y BOPV de 11 de abril) y una vez presentada por el concursante propuesto la documentación a que alude la base 9.^a de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE del 24), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Óscar Barambones Caramazana, con DNI **2914**, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», Código CUC8/1-D0146-4, adscrito al Departamento: Ingeniería de Sistemas y Automática. Centro: Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz. Perfil Lingüístico: No-bilingüe; Régimen de Dedicación: Completa.

El candidato nombrado dispone de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dicha plaza.

Leioa, 9 de septiembre de 2019.–La Rectora, P. D. (Resolución de 25 de enero de 2017), la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador, Inmaculada Guerricagoitia Marina.